

Miércoles, 19 de febrero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Concesión Demanial de uso privativo para puestos del Mercado de Abastos municipal de Miajadas.

Resolución de Alcaldía n.º 294/2025 de fecha 17-02-2025 del Ayuntamiento de Miajadas por la que se procede a la convocatoria para la para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público.

TEXTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 17-02-2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Concesión del uso privativo del siguiente bien de dominio público:

| | |
|-----------------------|---|
| Denominación: | Mercado de Abastos municipal. |
| Referencia catastral: | 9078005TJ4397N0001AO. |
| Localización: | C/ Fuentes, 20. 10100 Miajadas (Cáceres). |
| Clase: | Urbano. |
| Superficie: | 602 m2. |
| Uso: | Residencial. |
| Año de Construcción: | 1920. |

2. El plazo para la presentación de ofertas será de veinte (20) días naturales contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.



Miércoles, 19 de febrero de 2025

Lugar de presentación:

- Ayuntamiento de Miajadas.
- Dirección: Plaza de España, 10.
- C.P. y localidad: 10100 .- Miajadas (Cáceres).
- Email:

contratacion@miajadas.org

3. El acto de apertura que tendrá lugar el día 13 de marzo de 2025 las 12:00h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres).

4. El Pliego de condiciones se encuentra a disposición de los/as interesados/as en la Sede Electrónica del Ayuntamiento:

<https://miajadas.eadministracion.es/home>

Miajadas, 17 de febrero de 2025

Antonio Diaz Alías

ALCALDE - PRESIDENTE

